

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## LOS HIERROS, EL ARANCEL Y EL TRABAJO

En Madrid se está procediendo a la revisión arancelaria por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Con este motivo en la prensa hemos leído algunas consideraciones acerca de lo elevada que está en el Arancel la partida de hierro fundido en lingotes.

Y se ha preguntado: ¿Cuánto valen, en puerto español los 100 kilos de hierro fundido en lingotes? Y la contestación ha sido esta: para la Cámara oficial de Comercio de Barcelona 100 kilos de ese hierro valen 7,40 pesetas; para la de Madrid, de 9,50 a 10,50 pesetas; para Altos Hornos, 12,62 pesetas; y para la Liga Vizcaína de productores 100 kilos de hierro valen nada menos que 22,11 pesetas. El Arancel vigente fija ese valor en 9,50 pesetas. En cambio los precios de dicha materia en el extranjero, son: Estados Unidos: Para entregas a efectuar en los puertos del Atlántico, lingote fundición, número 2, del Norte, 14,75 dólares la tonelada, ó sea 7,70 pesetas los 100 kilos; número 2, del Sur, 11,75, ó sea 5,85 pesetas los 100 kilos. Inglaterra: Cleveland, número 3, 47,10 y medio chelines la tonelada, ó sea 3,98 pesetas los 100 kilos, que agregándole nada menos que una peseta de flete hacen menos de 7 pesetas en puerto español. Dista bastante de las 22 pesetas de la Liga Vizcaína de productores. Pues esa cuestión de hecho, sobre la que recaen dictámenes tan uniformes como los vistos, es el terreno más firme, el punto de partida arancelario para determinar la protección que esta industria necesita.

El hierro es el material con que está construido el esqueleto de la civilización moderna, desde el clavo al trasatlántico, desde la aguja a la máquina de vapor. Así como la tierra cara unce un pueblo a la miseria, el hierro caro lo esclaviza a la barbarie. Pues todo el Arancel nuevo encarece el hierro; un ejemplo: la partida 132, por la tarifa segunda, ó sea la mínima, lleva una sobrepeso de 1,50 pesetas a cada kilo de puntas de París de menos de un milímetro de grueso.

«Necesita el hierro esa protección en España? No. Lo demuestran el raciocinio y los hechos. El raciocinio, ¿por qué había de necesitarla? Tiene en Vizcaya el propio mineral que aumentado con el flete, se funde en Inglaterra; en Asturias, carbón; el trabajo, tanto mental como manual, más barato que en Inglaterra; ¿por qué no había de producir hierro, por lo menos, al mismo precio que en ésta?

Si esto no bastara podríamos citar el hecho de que las acciones de las sociedades metalúrgicas se cotizan al 300 por 100 y reparten, un año tras otro, dividendos de un 13 por 100. Esto indica que dicha industria no necesita protección.

Por el Arancel, escribe un brillante escritor, se impone en juicio del productor de hierro a todas las industrias derivadas y al consumidor en general un sacrificio cuya cuantía, de conjunto no puede determinarse y se infiere a la actividad nacional un daño incalculable impidiendo que nazcan aquellas industrias que vivirían con el hierro más barato. El fin que, aparentemente, se procura lograr con el Arancel, se conseguiría a mucho menos coste con las subvenciones ó primas directas. Sólo que en este caso la injusticia sería más patente a los ojos del país.

Aun en el supuesto de que se fomenta el beneficio de los pocos protegidos, ¿es superior al perjuicio de los demás ciudadanos? Pensad en la casi infinita diversidad de la maquinaria moderna, en la herramienta del agricultor, en el útil del artesano, en los enseres del hogar, en las menudas aplicaciones del trabajo, en la navegación, en los ferrocarriles, en cuanto sirva para fortificar ó embellecer la vida; todo ello, está encarecido para que, en medio de la crisis general de la industria, algunas sociedades puedan repartir el 13 por 100.

No da el carpintero—dice Argente—un martillazo ni la costurera una puntada, sin pagar la contribución, por el martillo por la aguja, a las pocas entidades monopolizadoras del hierro, y cuyos rendimientos multiplica el Arancel; no comprará a vuestros hijos unos zapatos sin pagar a esas entidades un tributo por las tachuelas, como antes el artesano lo pagó por las tijeras y la cuchilla con que los cortó. Y tendrán que ser más caros el motor, la balsa, el ancla, el tornillo, hasta la pluma con que estoy escribiendo, y mucho de eso no se podrá producir en España, al paso que miles de hombres no encuentran trabajo lo impedirá el Arancel.

Pero hay otra industria más dañada,

porque es aun más amplia y más vital que todas esas: la de construcción. Una de las tres grandes necesidades humanas es la vivienda. Dar un hogar, permitir al hombre un refugio en el áspero y cruel camino de la vida, es la gran misión civilizadora. Y ved la obra arancelaria: a esa industria, la más extensa, la primordial, el Arancel le encarece el hierro, la madera, la piedra, el ladrillo, cuantos elementos la auxilian. Con libertad de comercio, que al propio tiempo es libertad de producción, el español tendría un hogar; pero cada uno de los productores, armado del Arancel, se llega a ese hogar posible y arrebatado quién unas piedras, quién unos hierros, quién unos trozos de madera. Es como si se lo llevaran todo; lo que resta no basta para reguardarle; el español queda a la intemperie. Y así vive.

De cada necesidad, de cada esfuerzo humano, brotan en nuestra patria hilillos de sangre y de amargura que se van juntando al través del organismo económico hasta formar un gran río que resbala hacia las manos de los poderosos encauzado por el Arancel. Las aguas de ese río son amargas como las lágrimas, rumorosas como los lamentos. Es el río de la miseria nacional; por su cauce corren a fertilizar ajenas codicias los dolores y los llantos del triste pueblo español.

Re-Corte.

## ARTE Y ARTISTAS

El arte en Londres

Dice un cronista: En Londres se va acentuando cada día la descenderización artística.

Aquí existía ya un Teatro de la Opera, Covent Garden, en el cual durante algunas semanas del año admirábamos a los artistas de mayor renombre del mundo entero.

Pues bien, ahora contamos con dos teatros de ese género, y el segundo parece que va a dejar en mantillas al antiguo en lujo, esplendor, y magnificencia de los espectáculos que en él se dan, asegurándole, según parece un éxito inmenso. El nuevo teatro es propiedad de M. Oscar Hammerstein, de New-York, aunque de origen húngaro, el cual posee en América algunos teatros en plena prosperidad.

El edificio se levanta en el Kingsway, y ha costado 250.000 libras esterlinas.

La función inaugural se compuso del *Quo Vadis*, cuya interpretación fué admirable, como lo fué la de *Guillermo Tell* y *Norma*, que se dieron en los días sucesivos; estas óperas eran, completamente desconocidas en Inglaterra y se asegura que figurará en el elenco del nuevo teatro todo el antiguo repertorio del teatro italiano y lo más selecto del moderno.

M. Oscar Hammerstein puede envidiarse de haber llevado a cabo una obra considerable que señalará una nueva época en el arte teatral de Inglaterra.

\*\*\*

Una tibia que reaparece

Ha sido descubierta en Nantes una notable pintura al temple, que representa el *Descendimiento de la Cruz*, obra del siglo XV, época en la cual el arte francés sufrió múltiples influencias del Norte, especialmente de Flandes.

Don Tomás.

## Rusiñol, en Aranjuez

García Sancho nos cuenta algunas indiscreciones del artista catalán, en *La Noche*. Rusiñol, trabaja en Aranjuez y mariposea en Madrid.

Oigamos a García Sancho: «Luego de tres años de ausencia, Santiago Rusiñol vuelve a Madrid. Otra vez su elevada estatura, que corona el chabergo garibaldino, despierta en las calles una pintoresca curiosidad. Las revueltas barbas, los rizos cabellos, las menudas pupilas que acarician, el cigarrillo siempre humeante, la chalina con sus volutas y las homéricas carcajadas del autor de «La alegría que pasa», tornan a decorar con gusto montmartrense las cervicerías, al anochecer. Mariano de Cavia halló al fin quien lo acompañase en sus chácharas nocturnas de «La Central». En cuanto llegó Rusiñol, organizó Enrique Borrás sus sábados «sacriléjos», zambas artísticas-literarias que acacenan en los reservados de «Los Gabrieles»; después de la función en el Español; asistimos a la primera fiesta Borrás, Rusiñol, Miguelito Ródenas, Martínez Sierra, el caricaturista Bagaría y el que suscribe, según se suele decir. Posee el «champagne» esa virtud de exaltar por nadie desconocida, y nosotros dedicamos el amanecer a discutir, casi a puñetazos, graves puntos de estética, Santiago Rusiñol en las raras pasas, alzando los brazos al cielo, murmuraba: «¡Bendito sea Dios, qué buen vino tenemos todos!»

Rusiñol, aprovecha las primeras horas de la madrugada, en Aranjuez, para escribir un nuevo drama que se titulará «El Indio» y que ha compuesto con recuerdos de su viaje al Plata.

Borrás estrenará a últimos de mes esta nueva producción del artista catalán.

Un individuo dá a su sastre la noticia de que otro de sus parroquianos se ha vuelto loco.

—¿Qué desgracia?... ¿Pero supongo que al menos me pagará mi cuenta?

—¡No tanto, hombre, no tanto! No está loco hasta ese punto.

## Conflicto en perspectiva

Rusia, que siempre mostró cierta benevolencia a los Estados Unidos, comienza a mostrar su displicencia hacia la gran República americana. Las causas del enojo del Imperio de los zares son varias; pero las ocasionales se reducen, en realidad, a dos, ó sean: en primer término, el propósito de sostener en Persia al administrador general de Hacienda, Mr. Morgan Shuster, ciudadano yankee, poco afecto a los rusos, de quienes prescinde al nombrar extranjeros para ciertos cargos, propósito que no oculta el gabinete de Washington, y en segundo lugar, la cuestión de los pasaportes de los judíos rusos nacionalizados en los Estados Unidos.

Sabido es que el gobierno ruso se niega a reconocer la validez de esos pasaportes, porque muchos israelitas rusos, delincuentes políticos ó desertores, después de haber adquirido los derechos de ciudadanía en los Estados Unidos, regresaban a su primitiva patria, gracias a los pasaportes obtenidos en la nueva, y se burlaban de las leyes rusas, que repudian la nacionalización. El gobierno de San Petersburgo, en apoyo de su tesis invoca la ley especial norteamericana en virtud de la cual son excluidos del territorio de la Unión los chinos y los musulmanes y, por consiguiente, unos 15 millones de súbditos.

Para vencer la resistencia de Rusia, los grandes financieros israelitas de los Estados Unidos han formado un poderoso Comité político, que cuenta con el apoyo de numerosos periódicos. Ese Comité se propone imponer al gobierno de San Petersburgo el reconocimiento de los derechos de ciudadanía de todos los ciudadanos norteamericanos, cualquiera que sea su procedencia.

El diputado Sulzer, presidente del Comité de Negocios extranjeros, ha pedido la denuncia del Tratado de 1832 con Rusia. Tratado que regula las condiciones y validez de los pasaportes. La Comisión aprobó la moción por unanimidad, lo que no basta para que entre en vigor, puesto que no será ley hasta que el Congreso no apruebe ese acuerdo. Tal vez antes lleguen a convenir un arreglo los Gabinetes de Washington y de San Petersburgo.

El presidente Mr. Taft, pondrá seguramente cuanto esté en su mano para evitar la ruptura. Su situación es verdaderamente embarazosa en la actualidad, si, como se asegura, ha dado formalmente en San Petersburgo la seguridad de que no será denunciado el tratado de 1832.

Al oponerse a la aprobación del «bill» propuesto por Mr. Sulzer, el jefe del Estado norteamericano se enagena el apoyo del elemento judío, muy influyente en aquel país. En vísperas de la elección presidencial es de suponer que Mr. Taft trate de evitar la ruptura.

## LOS SECRETO DE BASTIDORES

«La Course aux dollars» en el Teatro del Chatelet de París, el volcán, el combate, la agonia de un acorazado.

Multitud de veces durante las representaciones teatrales, no en España donde el teatro es baratasimo y por poco dinero se puede dar muy poco, sino en otros países que se complacen en representar obras sensacionales de magia y de gran espectáculo, he oído una pregunta invariable que pacíficamente y al oído se hacían en tono confidencial los buenos, los honrados, los inocentes espectadores:—¿Cómo demonio funcionará todo ese tinglado? ¿cómo harán eso?

La curiosidad, lógica sobre toda ponderación que a buen seguro habrán experimentado mis lectores, me induce hoy a tratar ligeramente la materia, y a explicar en no muchas palabras, los medios de que en los escenarios se valen para conseguir los maravillosos efectos que tanto nos sorprenden.

No crean ustedes que lo hago a humo de pajás: el reciente estreno de *La Course aux dollars* que con éxito enorme se representa en el teatro del Chatelet de París, me brinda para el caso coyuntura propicia: la obra en cuestión es un verdadero alarde de sabiduría, de refinada *mise en scène* como dicen nuestros vecinos; y los periódicos franceses primero, los alemanes, ingleses y americanos más tarde, han tratado el asunto con prodigiosa copia de nimios pormenores, y con tal claridad, que después de leerlo todo el bicho viviente queda impuesto de los extraños secretos de bastidores.

Arte es ese a que aludo, como la pintura escenográfica que completamente de relumbión y de engañosas apariencias, arte fundado en combinaciones de luces, de perspectivas y distancias, porque los mayores efectos escénicos contemplados de cerca, son de una vanalidad desoladora y producen la más lacerante desilusión y una pérdida, burlesca sonrisa.

Y hablamos en buena hora de la *Course aux dollars*, y de su *mise en scène* tan renombrada.

Dos puntos de capital importancia hay en la obra: es uno de ellos la erupción de un volcán, y el otro un combate marítimo que reproduce con asombrosa suma de detalles la agonia de un acorazado. Una jerupción volcánica, ¿quién lo ignora?—se caracteriza en la realidad por la aparición del coronan y ascenden del cráter: con los humos vienen corrientes de lava que inundan los flancos del volcán y vienen también llamadas sinistras, hendidas por bloques de piedra que el cráter despidе y que se elevan a considerables alturas.

## Discusión sobre el latín

Los profesores franceses continúan sus pacíficas discusiones acerca de la excelencia ó de la inutilidad del conocimiento del latín para el más acertado manejo de la lengua patria.

En esta dilatada polémica hay razones para todos los gustos y argumentos para todas las inclinaciones y aficiones. Es de notar que los adversarios de Lacio son los que promueven mayor ruido y los que más alborotan en revistas y periódicos, más ó menos avanzados, lo cual no significa, naturalmente, que la razón esté de su parte, sino más bien todo lo contrario.

Monsieur Faguet, como académico y humanista acreditado, es uno de los adalides del hablar ciceroniano. El conocimiento del latín, afirma, enseña a escribir en francés, primeramente, porque el verdadero sentido de las palabras francesas se ignora hasta que se conoce el sentido latino de las mismas; en segundo lugar, y esta es la razón de mayor peso, la costumbre de traducir el francés en latín obliga a reflexionar en el sentido de los vocablos y a descubrir en ellos su exacto alcance.

Otros profesores, en cambio, que no son académicos ni se sienten tampoco grandemente inclinados a encontrar todas las bellezas literarias modernas en las antiguas, sostienen redondamente que la mayor eficacia del latín consiste en hacer olvidar el francés. Como se ve por estos extremos, los contendientes están muy lejos de llegar a un acuerdo en sus apreciaciones.

Lo único recomendable y plausible en esta polémica, que viene a ser como una leve resurrección ó derivación de las apasionadas discusiones mantenidas por los gramáticos franceses del siglo XVII, es la elevada preocupación de cultura que supone y el desinterés estético que manifiestan los defensores del conocimiento del latín, a fin de defender el francés contra extrañas incursiones.

Amplificando M. Faguet sus argumentos, añade que si el latín no enseña a hablar el francés, sí lo enseña el esfuerzo que el traductor se ve obligado a desarrollar al hacer la versión directa é inversa; pero es indispensable que los ejercicios sean inspeccionados por el profesor, que debe ejercer de experto en ambas lenguas, en las analogías que las unen y en las diferencias que las separan.

Cuanto a la propiedad de las palabras nadie puede poner en duda la conveniencia de remontarse al verdadero sentido de la expresión latina para descubrir en ella la raíz intelectual de la expresión francesa.

El latín, en suma, según el académico mencionado, necesita saberse por ser la fuente de donde el francés deriva, y también porque las diferencias que separan ambas lenguas suministran al espíritu hábitos, precisión, exactitud y puntualidad difíciles de alcanzar por otros procedimientos.

Todos esos fenómenos se reproducen en el Teatro del Chatelet, de tan ingeniosa como sencilla manera.

Detrás del lienzo que representa el cráter del volcán se instala un embudo metálico de 6 metros de diámetro, y provisto de otro medio embudo de paredes dobles que lo envuelve por su parte anterior: en la extremidad inferior del aparato terminan sólidos tubos conductores de aire comprimido a seis atmósferas: una caldera instalada en los fosos suministra el vapor de agua llamado a simular los humos.

Al comenzar el cuadro se da suelta parsimoniosa al vapor, que como los volcanes auténticos, se escapará por entre las paredes dobles del embudo y coronándolas indeciso, concluirá por ascender en los aires; tres ó cuatro bombos vigorosamente manejados producirán el ruido trepidante que acompaña a las erupciones. Entonces se abren los grifos del vapor, se abren a toda llave, se da suelta también al aire comprimido, se encienden bengalas rojas que al reflejarse en el vapor ascendente parecerán llamas, se arrojan papeles y esponjas en el embudo, que al impulso del aire comprimido se elevan como piedras ingentes, y en los flancos del volcán constituidos por telas sin fin, que se desarrollan por medio de un tornio, se proyecta la luz bermeja de los proyectores lográndose la ilusión de corrientes de lava que, descendiendo, descendiendo arrastrarán el valle.

Veamos ahora el intringulis de la «agonía del acorazado». En plena noche el espectador asiste al encuentro de las escuadras rusa y japonesa que libran un combate, cuyas manifestaciones solo son de momento el estampido de los cañones, y el relámpago con que al disparar se iluminan, se encienden las bocas de los cañones.

En plena acción, y reproduciendo sin duda lo que ocurrió en Tsushima, los buques japoneses concentran sus fuegos sobre la capitana, sobre el acorazado almirante ruso; y el acorazado se defiende como un león, hasta que destruido, acribilado, pulverizado casi, se hunde trético y majestuoso en las aguas entre el fragor del incendio de las explosiones del humo y los cañones.

Diffícil parece reproducir la cosa, ¿no es cierto?; pues vean ustedes, sin embargo, con qué extremada sencillez se ha conseguido.

Desde la embocadura hasta el fondo se tienden paralelas cinco telas livianas que reproducen el mar; sobre la última de esas telas (el horizonte), se fijan siluetas, recortadas en madera, de cinco acorazados; estas siluetas inmóviles son la división de reserva, la última escuadra; tienen 60 centímetros de longitud. En la tela número cuatro hay también

igual número de siluetas de buques de combate, pero como más próximas al espectador, son ya mayores, (un metro y diez centímetros), y están dotadas de movimiento.

Entre las telas números tres y cuatro hay cuatro acorazados de 2 metros 50, construidos con toda minucia; van y vienen, avanzan, retroceden, evolucionan durante el combate; poseen cada uno 16 cañones, cuyos disparos se simulan con bombillas eléctricas, encendidas en momento oportuno; sus chimeneas arrojan a torrentes el humo de... de los papeles que se queman dentro.

Comienza el combate; la escuadra de reserva se mantiene inmóvil y a la expectativa en el horizonte; la segunda línea se desplaza lentamente sobre las aguas: los buques más cercanos evolucionan como ya dije; sus cañones se inflaman periódicamente; los bombos en su incesante golpear simulan los estampidos. De repente, y en primer término se presenta un acorazado colosal; es el buque insignia, blanco de los disparos japoneses; está admirablemente construido; se ve su torre de proa amenazadora con sus cañones pareados; se ve también el puente erizado de cañones ligeros, que disparan sin tréguo ni reposo en una desesperada defensa; corrientes de aire comprimido agitan los telones que copian un mar tormentoso, y obligan a flamear la bandera rusa que se mantiene enhiesta; de pronto, y a consecuencia del formidable cañoneo, la torre de proa se hunde; cinco maniqués dan la impresión de los marineros muertos; sostenida desde abajo, é impulsada después, la proa del navío se levanta; arrecian los disparos, silba el viento, arden las bengalas, ensordece el ruido, se huele la pólvora, el humo se esparce en jirones, y el pobre acorazado ruso se hunde al fin en el fondo, lento, doloroso, sinistramente...

Parce ser, que el combate a que aludo es lo mejor que hasta hoy se ha hecho entre bastidores; la escena dura tres minutos, espacio de tiempo verdaderamente colosal para mantener viva la impresión en los ánimos de los espectadores.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Día 17, seis tarde.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestro para D.ª María Martí Riera, D.ª Dolores Pujol Serra, D.ª María Monserrat Pujol y D.ª Laura Vidal.

Al capitán de la marina mercante don José Serra Juny, le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

—Ha salido para Ciudadela el pailebot «Balear».

—Se trabaja en la organización de un homenaje que la «Juventud Federal Nacionalista Republicana» prepara a don Eusebio Corominas.

—El diputado D. Emiliano Iglesias ayer dió una conferencia en la Casa del Pueblo sobre el proceso de Cullera.

Después de historiar paso a paso todos los lamentables sucesos y exponer la opinión que a él y a su partido les merecen, terminó declarando que Barcelona sabrá estar a la altura de las circunstancias votando en favor de la clemencia.

—El diputado a Cortes Sr. Llanós recibió una carta de las Económicas de Ibiza, rogándole que las represente en el Congreso americanista.

—Se ha concedido el título de Conde de Maristany al opulento propietario D. Pedro G. Maristany.

—Procedente de Zaragoza y de paso para esa ha llegado la marquesa de Zayas.

—Se halla depositado en esta Central un telegrama depositado en Soller dirigido a Buaguet.

—De este puerto han salido para Palma la palanca goleta «San Antonio» y para Ciudadela el pailebot «Paquete Ciudadelano».

—Ayer tarde, del departamento de orates del Asilo del Parque, se fugaron cinco mujeres que tienen perturbadas las facultades mentales. Para realizar su intento cogieron las llaves de la puerta en un momento de descuido de las madres, dándose a la fuga. Las cinco locas se llaman Luisa Rebollo, de diez y seis años; Ignacia Vidal, de diez y seis; María Nicolsa, de veinte; y María López y Soledad Giménez, de veinticinco. Se confía en que podrán ser capturadas prontamente.

L. P.

## Turquía y Persia

Constantinopla 16.—En la Cámara de los Diputados el ministro de Negocios Extranjeros ha dado hoy lectura al despacho del Parlamento de Persia pidiendo el apoyo de Turquía contra la acción rusa, y ha dicho que en virtud de la comunidad de religión y de intereses entre Turquía y Persia, la primera siente por su hermana un vivísimo afecto. Ha añadido el ministro que el gobierno turco ha dado siempre al de Teherán consejos encaminados a lograr una duradera conciliación entre Rusia y Persia, añadiendo que de las gestiones hechas por el Sublime Puente en San Petersburgo, resulta que lo mismo Turquía que Rusia desean el mantenimiento de la integridad y de la independencia política de Persia. Ha terminado el ministro su declaración diciendo que hay que tener por sinceras las seguridades que ha dado Rusia, las cuales, por otra parte, están conformes con el acuerdo anglo-ruso, esperando que las actuales diferencias entre Persia y Rusia, podrán al fin resolverse pacíficamente.

## LOS ESTRENOS, UN VAUDEVILLE Y UNA REVISTA

Madrid 17.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado «La Divina Providencia», obra sacada del vaudeville francés *Panachon, gendarme*, por los señores Paso y Abati.

Zeda, en «La Epoca», escribe: Ni los autores franceses, ni los «ladrones» españoles de la obra estrenada anoche en la Comedia, han tenido otro propósito que el de hacer reír al público a todo trance, sin pararse a distinguir lo cómico de lo grotesco, ni el chiste de la patachada. Y como querían hacer reír, y lo consigueron, claro es que sería pedir gollerías exigirles más.

Para realizar su objeto, los autores de allá y de acá no se han parado en barras: los personajes entran y salen porque sí; hablan con mil rodeos, para preparar un chiste; sus actos carecen de congruencia y de lógica. Y sin embargo, a pesar de ello, ó tal vez por ello, provocan la risa é los espectadores.

Claro es que tres actos de disparates son muchos disparates y muchos actos. Aquel vértigo de desatinos acaba por fatigarnos y cansarnos.

Esto no obstante, el público, influido sin duda, por la proximidad de las Pascuas, dió de buena gana su *exequatur* a «La Divina Providencia», y aplaudió al final de los actos.

Todo el argumento se reduce a las maniobras disparatadas del gendarme Panachon, el cual, cuanto más desatina, más acierta. Con sus aciertos desatinados logra tal gendarme vencer la resistencia de un comandante, muy bruto, a que se casen su hijo y su sobrina, conforme a su voluntad. Después de tres largos actos de inverosimilitudes y bufonadas, al comandante se le da con queso; los novios se casan, y Panachon recibe, como recompensa, los galones de sargento, unos cuantos centenares de francos y la mano de una doncella a quien ama, según él dice, con fuerza pasional.

La ejecución fué muy acertada por parte de Irene Alba, Bonafé, Mendiguchia y Zorrilla. Las señoritas Pérez de Vargas, Carboné y González hicieron discretamente sus papeles; pero tuvieron la poca fortuna de incurrir en algunas equivocaciones de palabra, que el público, con exceso de severidad, subrayó con significativos rumores... No había motivo para tanto. En tales trabalgones incurren hasta los artistas de más segura y limpia dicción.

En el teatro Price estrenó «Su Majestad el Couplet», revista en un acto y varios cuadros, letra original de D. Antonio Viérgol y música del maestro Calleja.

Dice un periódico, llegado hoy a Palma, lo siguiente: Antonio Viérgol y Rafael Calleja, los celebradísimos autores de «Las bribonas», lograron anoche en Price un éxito para cuya medida no encontramos la palabra apropiada. Fué más que bueno y no llegó a buenísimo.

El ingenioso «Sastre de Campillo» ha querido esta vez emplear su ingenio en urdir una revista que, ridiculizando el tradicional patrón revisteril, renovase un poco el aire de esas puras regiones cómico-lírico-coreográficas-decorativas en que vuelan como águilas caudales los señores Perff y Palacios.

La obra «Su Majestad el Couplet» ha respondido a medias a ese propósito de Viérgol, y responderá por completo al de la empresa, que suponemos ha de ser el de ganar con ella algún dinero. Viérgol ha introducido con efecto, en su revista muchos elementos de positiva novedad y evidente buen gusto, como los cuplés blanco y rojo y el del niño llorón, y ha hecho una tentativa, menos afortunada, de innovación con la introducción de la pantomima en el género chico.

En cambio, otras escenas de la obra caen en el vicio que se pretende desterrar con ello. La mujer prueba de la conformidad perfecta entre el auditorio y las teorías, a ratos olvidadas del simpático preceptista, la dió la indiferencia con que fueron oídas las alusiones políticas y entre ellas el cuplé con que por millonésima vez se ha nombrado en el teatro a don Valeriano Weyer.

La música del maestro Calleja, a ratos delicada y siempre gratísima al oído, fué aplaudida con mucho entusiasmo y se repitieron varios de sus números.

La presentación de los cuatro cuadros de «Su Majestad el Couplet» fué verdaderamente espléndida. El último de ellos, en que hay un derroche de luces eléctricas, no sólo en la decoración, sino en los trajes de todos los artistas, es de una vistosidad extraordinaria.

En la interpretación se distinguieron grandemente el señor Orta, mimo notabilísimo, la señorita Lopetegui, muy buena cantante, y Pilar Posé, que dió mucho relieve a su breve intervención en la obra.

Viérgol, Calleja, el escenógrafo Martínez Gari y el sastre Vila salieron muchas veces a escena al final del espectáculo. Ya en el curso del mismo, a la terminación del cuplé en que se abre una bomba de la que salen flores, pájaros y palomas, tuvo que presentarse en el proscenio el autor de «Ruido de campanas».

Una suagra ha ido a pasar una temporada a casa de su yerno. Después de seis meses de estancia le pregunta:

—Vamos a ver, hijo mío, ¿qué trae es el que me sienta mejor? El de viajar.

# Información

## Mensaje de gratitud

Esta mañana una comisión de la Cámara de Comercio formada de los señores Morey, Palos, Alzamora (D. F.) y Castañer, han pasado al Gobierno haciendo entrega al señor de la Serna del hermoso diploma que, como gratitud a nuestra primera autoridad civil por su gestión en pro de la Industria y del Comercio, acordó dedicarle la referida entidad.

El señor Morey al hacer entrega del diploma reiteró al señor Gobernador el agradecimiento de la Cámara por las acertadas disposiciones en pro de los intereses que defiende dicha sociedad.

El señor de la Serna ha expresado a los comisionados su satisfacción por el obsequio de que le había objeto la Cámara que representaban.

## Un hombre herido

En la noche del día 17 en la plaza Mayor de la villa de Lluçmayor el joven Gabriel Ferrer Fullana, residente en «Son Mulet», por cuestiones de poca monta atropelló cuchillo en mano a Julián Coll Mut, causándole una herida en la región frontal derecha de cuatro centímetros de extensión que, según manifestación facultativa, es de pronóstico reservado.

El Ferrer fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.

## La Política

Anoche el señor Gobernador recibió un telegrama del Delegado del Gobierno en Mahón comunicándole que había dirigido un despacho al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, dándole cuenta que en una reunión celebrada en su despacho con diferentes personalidades, había conseguido la reconstitución del partido liberal democrático en Mahón, nombrándose el Comité bajo la presidencia honoraria del señor Canalejas y efectiva del actual Alcalde de Mahón D. Pedro Pons Vidal.

Añadió dicho Delegado que continuaba los trabajos para reconstituir el partido en las demás localidades de Menorca.

## Sociedad de Concursos

En uno de los salones del teatro Principal esta tarde han empezado los ensayos parciales de la orquesta de la novel Sociedad de Concursos.

Las flautas, oboes y clarinetes han leído varias piezas de las que se ejecutarán en el primer concierto que se dará en la próxima Cuaremasa.

## Las Comunicaciones Marítimas

En Ciudadela se ha celebrado una reunión para tratar de las comunicaciones marítimas de Menorca que deben empezar a regir en enero de 1912.

Se acordó dirigir la siguiente exposición al ministro de Fomento:

Excmo. Señor: Los que abajo firman, representantes del pleno conjunto de las fuerzas sociales de esta ciudad y otras poblaciones comarcanas, mediata o inmediatamente interesadas en el servicio postal y tráfico del puerto de Ciudadela, a V. E., respetuosos se dirigen y exponen:

Que el nuevo plan de comunicaciones que ha de empezar a regir el 1.º de enero de 1912, con arreglo a lo que dispone el R. D. de 12 de mayo de 1910, reporta a los intereses de la costa Occidental de la isla de Menorca ventajas tan leves que no vale la pena de mencionárselas y adolece en cambio de muchos y notorios defectos que los lesionan y entorpecen entre otras por las causas que a seguida se continúan.

Porque según lo dispuesto para el servicio de correos próximos a implantarse se suprime el vapor que partiendo ahora de Mahón con destino a Barcelona hacen escalas en Alcudia y Ciudadela, línea la más importante y necesaria que supone el Fomento y es el principal sostén de las reclamaciones comerciales del país.

Porque con el nuevo servicio no habrá ningún vapor que saliendo o tocando en Ciudadela rinda viaje en Palma, la capital de la Provincia.

Porque la única comunicación que se concede a Ciudadela por mar es de Alcudia de Mallorca por medio de tres correos semanales, siendo así que el tráfico que mantiene esta comarca intensamente agrícola y eminentemente industrial, con la ciudad aludida, es exiguo si se compara con los productos y mercancías que se expiden por vía de Palma y sobre todo por la de Barcelona.

Porque las mercancías que se exportan con destino al continente ó han de salir por el puerto de Mahón, lo cual supone gravarlas, con el gasto de transporte terrestre a través de toda la isla de Menorca; ó por Alcudia en todo caso el gravamen es más considerable aún, puesto que los objetos exportados se des embarcan en la bahía de esta última ciudad en una barcaza y se transportan en carros a La Puebla, población que dista de Alcudia 11 kilómetros 200 metros, toman en La Puebla el ferrocarril que ha de conducirlas al punto de embarque y sufren un nuevo viaje por mar con los consiguientes gastos de nuevos fletes, acarreos y otros que llevarían consigo ó poco menos que la ruina de nuestro comercio inconvenientes que subsisten los mismos, salvo lo que se refiere al reembolso para las mercancías que se destinan a Palma ó a otro punto del interior de Mallorca.

Porque con el nuevo plan de servicio de los paquetes postales que cada día se desmenuven en mayores proporciones al extremo de haberse expedido en el año último en Ciudadela al rededor de unos treinta mil, según datos que la administración de Correos facilita, sufrirá grandes demoras y toda vez que los correos terrestres, tanto menorquines como mallorquines que hacen el servicio en vehículos de tracción animal, son poco capaces ó insuficientes para darles una salida regular.

Porque los productos y mercancías han de sufrir con un tráfico tan largo y complicado, lejos casi siempre de la vi-

gilancia de sus dueños, grandes detrimentos y deterioros.

Porque los retrasos y perjuicios de toda especie han de alcanzar también al servicio de pasajeros.

Por todo lo expuesto los infrascritos A. V. E. respetuosamente suplican que haciendo uso de las facultades que se determina en el art. 4.º del pliego de condiciones para la contratación de dichos servicios se dignen acceder a modificar el servicio de correos marítimos que en 1.º de enero ha de implantarse en esta forma: tres correos semanales de Mahón a Barcelona, dos directos en vez de tres y uno que haga escala en Alcudia empalmándose allí con el vapor que preste el servicio entre Ciudadela y Alcudia.

Dos correos directos semanales entre Mahón y Palma y un directo entre Ciudadela y Palma.

Dos correos semanales entre Ciudadela y Alcudia.

Modificación que deja subsistente como se ve los servicios, pues tendrá Menorca las tres comunicaciones semanales con Barcelona, con Palma y con Alcudia: total nueve, que en el plan se exigen que no altera en lo más mínimo el presupuesto que el Estado destina a este servicio y que no ha de producir quebranto en ninguna clase.

## Por tentativa de asesinato

Dijimos al dar cuenta de haberse descubierto la casa del Reyén en Moscarí, que los criminales que en ella se guardaban habían cobrado determinadas cantidades para asesinar a un vecino de Santanyà.

Cumpliendo órdenes del Juez señor Torres, la guardia civil de aquel puesto ha procedido a la detención de los vecinos de dicha villa Guillermo Bonet Vila y Damián Rigo Llambias, por tentativa de asesinato.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado.

## Los obreros panaderos

Conforme anunciamos, anoche una comisión de obreros panaderos visitó al señor Gobernador, rogándole que inter venga cerca de los patronos para conseguir que éstos acepten las bases que nosotros publicamos días últimos y especialmente los extremos que se refieren a la jornada de 9 horas y regularización del servicio.

El señor Gobernador les prometió hacer las gestiones que solicitaban y al efecto llamó al Presidente de «La Unión Industrial» Sr. Casanovas, quien le comunicó que esta noche se reuniría la Directiva del gremio de patronos para ocuparse de este asunto.

## Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras aprobando varias cuentas y concediendo diferentes permisos a particulares para efectuar obras.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Hacienda.

Con motivo de ser el lunes día de Navidad, la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento tendrá lugar el próximo lunes.

Resuelto ya por el Ministro el recurso de ascensos y traslados correspondiente al mes de noviembre de 1910 y los recursos interpuestos contra la resolución de las reclamaciones, se ha resultado:

Que se admita la renuncia presentada por D. Juan B. Lluç y Más propuesto para la escuela de Magner.

Y que se nombren para la escuela de Alora a D. Jaime Adrover Manresa y para la de Montemayor a D. José Andreu Frasquet.

## De Instrucción pública

Acercas del decreto jubilando a los empleados administrativos de las Universidades, al cumplir la edad de 65 años, y a la forma de cubrir las vacantes de secretarios de dichos centros de enseñanza, se propone presentar un proyecto de ley en cuanto se reanuden las sesiones, el senador señor Palomo.

Según hemos oído decir, las plazas de secretario deberán ser abiertas por el personal en las oficinas de las Universidades.

Dice dicho senador que cuenta con sacar a flote la ley. También ha dicho que el Gobierno se ha decidido a ultimar la combinación de cargos, porque el papel desairado que hace teniendo aplazados los nombramientos y jubilaciones, quita autoridad a la situación. Por ello, todos los ministros han pedido al señor Canalejas que designe el personal que deba ser combinado, retirando previamente las recomendaciones que hubiere, y de este modo salir de la situación difícil en que se encuentran presidente y consejeros.

En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota oficiosa, sobre las reformas que se proponen en el mismo, en la que figuran las siguientes bases:

Primera. Deslindar las atribuciones de las juntas y de las secciones.

Segunda. Unificación de los trabajos de las secciones.

Tercera. Indicar la conveniencia de que las juntas provinciales puedan celebrar sesión en segunda convocatorio, sea cualquiera el número de vocales que se reúnan para ello.

Cuarta. Que por las secciones se despachen todos los asuntos relacionados con la estadística y otros afectos a las mismas.

Quinta. Que las denominaciones actuales de los empleados de las secciones se ajusten en un todo a las que llevan los del Estado.

Sexta. Solicitar una nueva organización completa de las secciones de Instrucción pública con autonomía e independencia y que sus relaciones sean directas con el ministerio del ramo y con sus autoridades delegadas.

preferente la antigüedad total en la carrera y en categoría. Se conservarán las permutas entre funcionarios de igual clase, aunque disfruten diferente sueldo.

Novena. El sueldo será personal, con arreglo a la siguiente escala: dos jefes, á 6.000 pesetas; siete jefes, á 5.000; 15 idem, á 4.000; 25 idem, á 3.500; 21 oficiales, á 3.000; 40 idem, á 2.500; 72 idem, á 2.000; 66 idem, á 1.500.

Décima. La nueva escala de sueldo se aplicará con arreglo al escalón hoy existente. Los ascensos se concederán por rigurosa antigüedad en la categoría.

Undécima. Solicitar que gestione la jubilación por el Estado, teniendo en cuenta que los funcionarios de las secciones han pasado a ser empleados de sus respectivas secciones.

Duodécima. Autorizar á los jefes para que puedan conceder diez días de permiso á los empleados de sus respectivas secciones.

Décimotercera. Conceder permutas entre los empleados de las secciones.

Décimocuarta. Solicitar la excedencia del personal con arreglo a la ley de Fomento.

Décimaquinta. Que los jefes puedan disfrutar diez días de permiso, concedidos por sus inmediatos superiores.

Décimosexta. Que la provisión de las plazas de jefes de 3.500 pesetas se provea: la mitad de las vacantes, por ascenso entre oficiales del sueldo inmediato inferior, y la otra mitad entre maestros que reúnan las condiciones legales y funcionales de categoría, de cualquiera de las secciones, por oposición. Será requisito indispensable para todos estar en posesión del título de maestro superior.

## Los colegios electorales

El presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Palma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la vigente Ley electoral, ha publicado un edicto en el que hace constar haber designado para la constitución de los respectivos colegios electorales de este municipio, en donde se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año, los locales que á continuación se expresan:

DISTRITO 1.º  
Sección 1.ª.—Casa Consistorial: Casa Donostial, bajos.

Id. 2.ª.—San Nicolás: Calle Santa Cilia, núm. 4.

Id. 3.ª.—Santa Eulalia: Plaza de Santa Eulalia, Consejo de Agricultura.

Id. 4.ª.—Banco: Plaza de Tagamanent, 7, bajos.

DISTRITO 2.º  
Sección 5.ª.—Montesión: Instituto Balear.

Id. 6.ª.—Santa Fé: Plaza de Santa Fé, núm. 3.

Id. 7.ª.—Consolación: Calle Samaritana, núm. 10.

Id. 8.ª.—San Francisco: Escuela Pública, calle de Moyá.

Id. 9.ª.—Molinars: Molinar, escuela pública de niños.

Id. 10.—Soledad: Soledad, escuela pública de niños.

DISTRITO 3.º  
Sección 12.—Socorro: Plaza Socorro, núm. 3.

Id. 13.—Mercaderal: Calle Cordelería, núm. 70.

Id. 14.—San Antonio de Padua: Plaza San Antonio, núm. 58.

Id. 15.—Hostalets: Hostalets, escuela pública de niños.

Id. 16.—Sindicato: Calle de Sindicato, núm. 113.

Id. 17.—Alfarería: Calle Alfarería, número 12.

Id. 18.—Plá d'en Fuster: Casa del Peón Caminero.

DISTRITO 4.º  
Sección 19.—Plaza Mayor: Casa Repezo, Plaza Mayor.

Id. 20.—San Antonio de Viana: Patio de San Antonio de Viana.

Id. 21.—Santo Espíritu: Calle de Santo Espíritu, núm. 17.

Id. 22.—Capuchinos: Edificio de Capuchinos.

Id. 23.—Rambla: Calle Rambla, número 42.

DISTRITO 5.º  
Sección 24.—Lonja: Antiguo Consulado.

Id. 25.—San Pedro: Escuela pública, calle San Pedro.

Id. 26.—Plaza Puerta de Santa Catalina: Olivera, núm. 2.

DISTRITO 6.º  
Sección 28.—Concepción: Plaza Cavallería, núm. 3.

Id. 26.—Hospital: Hospital Civil.

## Bodas

En la Capilla del Palacio Episcopal ayer tarde se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita D.ª Antonia Bosch Roca, hija del difunto general de este apellido, y el propietario D. Damián Jaume Montaner.

Bendijo la unión el tío del novio Rector del Seminario, D. Miguel Maura. Apadrinaron la boda el comerciante D. Agustín Roca y el médico de Pollensa D. Ramón Bosch por parte de la novia y D. Francisco Montaner y D. Gabriel Felin por la del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco.

Desearnos á los nuevos esposos eternas felicidades.

## De viaje

En el «Monte Toro» han llegado á Alcudia procedentes de Mahón, D. Jaime Llompart, D. Gabriel Sabrafen y doña Catalina Obrador y de Ciudadela don Blas Berenguer y D. Miguel Huerta.

Mañana llegará á esta capital el Aspirante á Fiel Contraste, D. Rosendo Moncunill.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia ha llegado á esta el médico de la Armada D. Jaime Albertí.

En el vapor-correo de Barcelona ha llegado hoy á esta capital el Sr. conde de Ayamans.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Belver» los Sres. D.ª Juana Relling, D. Andrés de Caehard, don Francisco Delacy, D. José Torné y otros.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
Santos.—Domingo de Silos y Teófilo. Cuarenta Horas.—Terminarán en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada.

A las siete exposición, á las diez y media misa mayor, á las doce, rezada. Al anochecer rosario, Triduo predicado, Te Deum y reserva.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos en Ingenieros  
El teniente coronel don Joaquín de Pascual es excedente en Menorca; comandante don Carlos Femenias á la comandancia de Menorca y capitán don Joaquín Tarazona á la Compañía de Telégrafos de Menorca.

Disposición  
Se ha dispuesto que á los individuos de la guardia civil y carabineros, que por licenciamiento ó rescisión del compromiso vuelvan al ejército, se les reconozca el último empleo que tuvieron.

Vacante  
Existe una vacante de capitán general de la Academia de infantería y otra de la de artillería.

Retiro  
Se ha concedido para Baleares á los guardias civiles don Bartolomé Rafal Oliver, don Juan Mari Mari y don Miguel Galmés Nicolau.

Destino  
Ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Mallorca el capitán don Bernardo Rodríguez Fernández.

## NOTAS DEL MAR

Entradas  
El laúd «Catalina» de Sóller con cargamento de efectos.

El vapor «Belver» procedente de Barcelona.

Salidas  
El vapor «Cataluña» á las cinco para Valencia.

Despachados  
El pailebot «Beatriz» para Barcelona. El laúd «Internacional» para Sóller.

## ¿Se puede fertilizar la viña exclusivamente con abonos minerales?

Un distinguido propietario de Saint-Georges d'Orquez, M. Trinche-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de viña el año de 1881 en un terreno calizo con subuelo calcreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico, y 12 de nitrógeno ó sea la fórmula siguiente:

Sulfato de potasa del 4850 por 100 de riqueza. Por cepa 85 gramos. En la media hectárea, (1.600 cepas), 136 kilogramos.

Superfosfato del 1315 por 100. Por cepa 100 gramos. En la media hectárea (1.600 cepas), 160 kilogramos.

Nitrato de sosa del 15 por 100. Por cepa, 80 gramos. En la media hectárea (1.600 cepas), 128 kilogramos.

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante 26 años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verdoso obscuro que contrasta con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 45 hectolitros, es decir noventa hectolitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del Sr. Trinche-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos, deducida de 26 años de práctica.

## SUBASTA VOLUNTARIA

De la casa llamada «Es Recó» números 16 de la plaza Mayor y 10 de la calle del Teatro, de esta ciudad, que tendrá lugar desde las 11 á las 11 y 30 minutos del día 20 de Diciembre de 1911 en el despacho del notario de esta capital D. Miguel Pons, calle de Brossa, 18, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho despacho.

## De Teatros

### Principal

Mañana por la noche tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente, *La losa de los sueños*, última producción del ilustre autor, estrenada en el Teatro Lara, el mes de noviembre último.

Además, se pondrá en escena el pasatiempo en un acto y cinco cuadros de los hermanos Quintero, *Amor en el teatro*, tomando parte en el mismo el Sr. Fuentes, la señorita Arévalo y toda la Compañía.

Para el jueves, festividad de Santo Tomás, se anuncia una función dedicada á los forasteros, con la última representación de la hermosa comedia «Cyrano de Bergerac».

### Lirico-Órico

La Dirección de este teatro anuncia para el jueves una reforma completa de la compañía de Circo-ecuestre que actúa en el mismo.

Diel o día debutarán cinco grandes atracciones, cuyos nombres publicaremos mañana.

El mismo jueves, en la función de tarde, dedicada á los niños, se sortearán hermosos juguetes entre los pequeñuelos que asistan á la función, y por la noche, víspera del sorteo de Navidad, siguiendo la costumbre establecida en este teatro desde hace años, se rifará un décimo de dicho sorteo entre los espectadores.

La Empresa se halla dispuesta á hacer un tour de force dando al espectáculo todos los aliciente posibles.

### Baleares

Esta tarde se celebrará una matiné de moda poniéndose en escena la ópera en tres actos «La niña de las muñecas» y estrenándose el diálogo «Flirt», original de nuestro compañero en la prensa D. Jaime Torres Riera.

## Gacetillas

Tierra Latina.—Se ha publicado el número 7 de la revista de este nombre. En su portada inserta el retrato de don Benito Pérez Galdós.

Escogido texto con profusión de grabados hacen que dicho número sea muy interesante.

Disposición.—Por real orden circular se ha dispuesto que el examen de operarios mecánicos para el servicio de la Marina militar, se limite por ahora al conocimiento práctico de los oficios de forja, calderería y ajuste, sin pretender que un mismo individuo los conozca todos á la perfección: bastando que domine uno, de modo que pueda utilizar bien los elementos de que los buques disponen, y los otros, en tales términos que le permitan ser ayudante de otro operario que se encargue de un trabajo. Si en igualdad de condiciones del trabajo práctico del taller, alguno reuniese los conocimientos elementos de calderas y máquinas que se exigen al aprendiz de maquinista, deberá ser preferido á los que no reúnan tal requisito.

Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo. Gran surtido. Librería Tons. Francisco Vidal y Carera.

Agentes.—Lo han sido nombrados de este Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Bartolomé Fullana Ferrer y D. Pedro Nolasco Torrrens.

Padrones.—El Administrador de Contribuciones de esta provincia don Valentín Sambrión nos interesa que anunciemos en estas columnas que habiendo transcurrido con excesos los plazos fijados en las disposiciones vigentes, recordadas por aquella Oficina para la presentación de los padrones de cédulas personales, de carruajes de lujo y de casinos, se advierte á los Ayuntamientos morosos que se propondrán á la Autoridad competente las medidas de rigor correspondientes si no presentan dichos documentos dentro de la presente semana.

Detario Agendado Bufete para 1912.—Contiene las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0'80 céntimos, cartón 1'25 tela 2 pesetas. Librería Tons.

Loterías.—Don Guillermo Sabater depositario de un décimo de la Lotería del sorteo del día 22 de diciembre próximo número 35.818 nos participa que habiendo extraviado dos participaciones señaladas en el talón con los números 34 y 35 nos solicita que lo agamos público que las citadas participaciones quedarán nulias y sin valor alguno, caso de salir premiado, no siendo presentadas por el interesado á quien ha extendido un duplicado.

Linfa.—El Alcalde de Artá solicita del Gobierno civil la remisión de tres tubos de linfa vacua.

Juegos prohibidos.—La guardia civil del puesto de Lluçmayor ha denunciado á cinco sujetos por jugar á los prohibidos.

Guarda Jurado.—Lo ha sido nombrado para varias fincas del término de Puigpuffent D. Lorenzo Caplonch Martorell.

Subasta.—El día 1.º enero se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil para la venta de las escopetas ocupadas á los infractores de la Ley de caza.

Junta.—En breve será convocada la Provincial de Reformas Sociales.

Borracho.—Anoche fué encerrado en Capuchinos un sujeto que en estado de embriaguez promovía escándalo en la Plaza de Santa Eulalia.

Aimanques de La Ilustración Española y Americana 2 pesetas.—Bally-Ballier 1'50.—Año en la Mano 1'50.—Hispano-Americano 1.—Librería de J. Tons.

Jugadores de 4196.—A las personas que hayan adquirido participaciones de este número del sorteo de Navidad que se despachaba en el colmado de la calle de Palacio número 2 se les advierte que equivocadamente se han despachado 46 papeletas de exceso y que por lo tanto quedan anuladas las que llevan del número 301 al 346.

Hallazgo.—Por los vigilantes D. Nicolás Tous y D. Miguel Ferrando han sido encontrados en la Plaza de Santa Eulalia dos sobres contenidos en un billete de á 25 pesetas y una participación de Lotería y el otro varios recibos. Dichos sobres están depositados en la Inspección de Vigilancia.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado á un infractor de las ordenanzas de aquel Municipio.

Las personas que tengan algunas de estas participaciones pueden pasar por el citado colmado y les será devuelto su importe.

Quien necesite curarse del Estomago ó Riñones, no compre cualquier agua, porque cuesta manos; tome en cambio la más activa del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, con la cual se obtienen los mejores resultados. La salud no tiene precio.

## Lavozdelacalle

Las cuevas de Artá  
Bajo este título y en la sección «La Voz de la calle», «Heraldo» de Madrid publica lo siguiente, que gustosos reproducimos:

Señor D. José Rocamora.  
Mi distinguido amigo: Creo que nuestros Gobiernos deberían interesarse mucho más de lo que lo hacen por conservar las bellezas geológicas de España.

Hojeando el grandioso atlas de Justus Perthes, se ve en los mapas correspondientes á los Estados Unidos de Norte América cómo los Gobiernos de la Unión americana se han esmerado, no sólo en conservar las bellezas geológicas de la nación, sino que, precisamente, aprovechando esas bellezas naturales han establecido en diversos Estados parques nacionales, tales como el grandioso de Yellowstone, en la región de los gólgos, y el no menos famoso de la alta California, donde se desarrollan los árboles más gigantes del globo.

¿Por qué nuestros Gobiernos no hacen otro tanto en España, ya que tratamos de europeos?

Las cuevas de Artá, en la isla de Mallorca, es, sin duda, lo mejor que posee España desde el punto de vista geológico. ¿Por qué no formar en Artá un gran Parque nacional, que atraería la concurrencia de turistas hacia las mencionadas cuevas, dignas de estar en un Paraíso terrenal?

¿Por qué no hacer otro tanto con la llamada «Ciudad Encantada», de la provincia de Cuenca?

¿Por qué no instalar en los corcos de San Isidro, de esta corte, el suntuoso monumento ideado por D. Florencio Vidal y Comparé en honor de los más arcaicos madrileños?

Gracias mil, D. José Rocamora, por la inserción en el periódico que usted tan dignamente dirige de estas líneas, que no tienen otro objeto sino llamar la atención de nuestros Gobiernos hacia las bellezas geológicas de España.

Francisco Vidal y Carera.  
NI con mingitorio!

PRINCIPAL Mañana estreno La Losa de los Sueños Ultima produccion de Benavente

MOLDURAS para Marcos OLEOGRAFÍAS-GRABADOS-ESTAMPAS No equivocarse esta casa Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

NAVIDAD DE 1911 En la fábrica de dulces, chocolates y conservas DE VICENTE ROSELLO OLMOS, 139

Por Telégrafo

Eclos varios Lladrones contra dos guardias Un telegrama oficial de Ceuta dice que una pareja de la benemerita...

fundándose en las violencias y compra de votos ejercidos con los electores. Dimisión de Montero Ríos Madrid 19 (11 m.) El periódico «El Imparcial» dice: Nos consta que ayer el señor Montero Ríos...

pasen dos años de efectividad, la combinación tendrá una segunda parte, muy en breve a la que ahora se firmará. Inmediatamente el señor Rodríguez...

Últimas noticias Canalejas y el jefe de los integristas Madrid 19 (2 t.) El jefe del Gobierno visitó esta mañana al jefe de los integristas Sr. Senante...

BOLSA DE MADRID Madrid 19 (4'55 t.) Interior contado. 85'60 Interior fin de mes. 85'80 Amortizable 5 por 100. 101'05

La Navidad de nuestros abonados Regalo a nuestros lectores DE 600.000 pesetas Si sale favorecido con el primer premio del sorteo de Navidad el número 32.827

D. Ni... o han... Santa... no un... ticipa... bidos... en la... del... a un... el Mu... as de... por el... su im... go ó... a, por... más... Saint... la cual... La sa... lle... «La... rrid»... re... nes... de mu... onser... a... Justo... mon... Norte... de la... o, no... ógicas... mente... riales... a par... adioso... is gel... a alta... s, ár... y ha... trata... Ma... posee... geoló... un... ría la... men... un... on la... a pro... os de... tuoso... encio... más... por... usted... neas... ar la... hacia... a... senta... ar un... pú... e está... Con... harse... S... ANA... a las... dese a... Ibiz... s pue... las 14... ra Ma... ostales... y de... asogu... 18... dmiten... á las... otario... tado... rante... e co... astían... por... de... áreas... fuere... favor... stura... s gas... la es... cado... titulos... il no... mente... lia de... pens y... d... etes y... s... tiores... RIOR... edad... H... Palma... nta... encua... plaza... M.C.D. 2022

# Fenol Comeleran

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. J. URIACH y C.ª—Moncada, 20, Barcelona.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.



## Nuevo Modelo

# Urania 750 pesetas

Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor

Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera  
CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

## Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta. De venta Droguería y Sacurales de Viuda de José Juan.

## Cocinero

Desee colocación para servir en casa acomodada, cuya familia no exceda de 4 á 5 personas. Informes, Centro de Anuncios

## Casa de recreo

Se vende una situada en el Terrazo calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terraza, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informar en calle de la fábrica 18, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido.—30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. SAVOIA, 7 Enero.  
SARDEGNA, 20 id. PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero.  
REGINA ELENA, 31 id. RE VITTORIO, 1 Febrero.

### Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, tenderías, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.  
Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en camarotes ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salas y Mallá, plaza de la Libertad 2, (frente al Berne) Palma.



## Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el magnífico vapor

### CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos  
LINEA DE LAS ANTILLAS  
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

### Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros.  
NOTA—Se solicita á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pisé y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.



## Lloyd Sabaudó

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha  
Principe di Udine  
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase — Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## Inmenso surtido

En estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 8 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.  
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y extranjeras.  
Toda clase de útiles, participaciones, escribanías, escalerillas, raspadores, moje sellos y planapapeles.  
Frenos para copiar, de hierro esmalado, desde 18 á 40 pesetas Brocha, postales, y copiladores de cartas.  
Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros: Faber, Lira, bolígrafo, americano, Gomas: Faber, elefante y clases extra.  
Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San Pedro, Blanc, Mallá, Orosca, etc., etc.  
Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pl. azul, el fresco y acuarela.  
Objetos para regalos, tarjetas, tarjetones, postales, medallas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sobres, felicitaciones, etc., etc.  
Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS  
JUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.  
ULTIMAS NOVEDADES EN OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS  
Imprenta y Librería de José Tous  
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

### SERVICIOS

## de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Enero el vapor	P. DE SATRUSTEGUI	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 » » »	M. CALVO	» Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 » » »	C. DE CADIZ	» Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Diciembre »	BUENOS AIRES	» New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 3 Enero »	C. DE EIZAGUIRRE	» Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.  
Informarán los Sres. JAIME GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura 4.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

### L. Sulfurina Jimeno

Es el depurativo más eficaz de estas enfermedades y en general de las humoresales, nefeciosas.—Para su uso véase el prospecto.  
Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

## NO MAS PELO BLANCO

### Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.



## LLOID ITALIANO

### COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS

LOUISIANA, 20 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.  
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles  
MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

## De venta en todas las Droguerías

### ¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

## Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.ª PALMA.

## Liga de propietarios de fincas urbanas

### SAN MIGUEL 18-1.ª

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terrazo	50-51	bajos.	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Manzaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	107	tienda	Ste. Domingo, 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Llull)	1.º	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	ppal.	Sto. Espirito 5 princip.	Coladuría y cuadra.
Calle Bia. Catalina	5	ppal	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomia, Terrazo	1.º	bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Puerta de Jesús.	cocheras		Olmos-188	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás-16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás-16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	G. Despuig, 46-1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Heredia 45	Almacén mucha capacidad
O. de la Cofradía	17		Cofradía 17	mucha capacidad agua á grifo

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos-188

## LA CANTABRICA

### Asociaciones de Seguros Mutuos

Esté solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.  
**DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10**  
**AHORRO Y RENTA.**—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.  
**SEGURO MUTUO INFANTIL.**—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.  
**Contraseguro y Caja de Huérfanos** con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.  
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.  
Consejero Director General.—D. Luis Gomeñio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.  
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

**XAROP VERMIFUGO.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap'alitre sen troba més segur per a etá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n.º els infants malaltosos.  
**GALLICIDA SUREDA.**—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DR POLL y ses demás DURESES de 4 pes.  
**PASTILLAS SUREDA.**—Curas de rel se TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable se al y evitan al fumados les molestias del mala tabacs.  
Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoretces que se n.º n.º tan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
**ES BRAGUES** més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se n.º n.º ben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.  
De venta al por mayor—Farmacia del seu preparador

### Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

## Evita caspa, cañas y caída del pelo

### TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo: Plaza Real, arceles y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.  
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completa la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, glandular o cística, de los fumadores y las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cóscuqueo laringeo y las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueína, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y débil á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

## Gotas Madres Sulfurosas

### DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, erisipelas, bronquitis, aseroides y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

## FER BAR

### MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc. por medio del

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.  
Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpallidos, prurigos, rojeces, sarpallidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enrojecimientos del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la pierna, enfermedades sifilíticas.  
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.  
¡JAMÁS HA HABIDO UN DESACERTADO!  
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.  
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó el depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**  
Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social: 12.000.000 de ptas, efectiva  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADA  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**47 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio  
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

## FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADA DALL

ANISADO DE TUNEL  
MARCAS REGISTRADAS

<h3>Grandiosos locales</h3> <p>Propios para a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo. Informarán en la tienda de arulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.</p>	<h3>Mostradores (taurells)</h3> <p>Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.</p>
<h3>Embalador de muebles</h3> <p>Se colocan y embalan muebles á precios económicos. Olmos 185—Jaime Marroig, Carpintería.</p>	<h3>Armonium</h3> <p>Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fabrica 18 bajos, Arrabal de Santa Catalina.</p>
	<h3>Alquiler</h3> <p>Calle de Duxay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número</p>